

Términos y Condiciones – Campaña Acacias Villa Residencial Edificio 06 – Noviembre 2024

Viva Negocio Inmobiliario S.A.C. - RUC: 20493040643.

(1) Los modelos, marcas, tamaños, capacidades y demás aspectos técnicos de los equipamientos serán definidos y a discreción de la inmobiliaria. El equipamiento variará dependiendo de la etapa del proyecto. (2) La fecha de entrega específica será definida por la inmobiliaria y dependerá de la cancelación del inmueble. (3) Ahorro referencial que aplica para el departamento 1703 de Acacias Villa Residencial – Edificio 06, con un precio de lista de S/194,431. El ahorro está conformado por la suma del descuento de la inmobiliaria más los Bonos del Nuevo Crédito Mivivienda. (4) El bono de descuento de hasta S/12,000 aplica solo para el departamento 1703 del Edificio 06 de Acacias Villa Residencial. (5) Se refiere al Bono del Buen Pagador + el Bono para Vivienda Sostenible. Para acceder al Bono del Buen Pagador dependerá si accede al financiamiento del Crédito Mivivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Las condiciones, requisitos, valor y vigencia de los bonos del buen pagador y bono para Vivienda Sostenible son determinados por el Fondo Mi Vivienda y/o MVCS. El otorgamiento del bono para Vivienda Sostenible aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (6) Imagen de uso referencial. El diseño, equipamiento y distribución de las áreas comunes son definidas por la Inmobiliaria y pueden variar sin previo aviso en el transcurso del desarrollo del proyecto. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.